

la Asamblea, don Ramón Prieto Bances, leyó las conclusiones del Congreso. Estas conclusiones fueron las siguientes:

Primera. Para solemnizar el primer centenario, en 1933, de la muerte de Martínez Marina, se acuerda publicar, como homenaje a la memoria del insigne historiador del Derecho español, la obra inédita de aquél titulada: *Tratado de moral y de política*.

Segunda. Solicitar de los Poderes públicos el restablecimiento en la Universidad de Madrid de la cátedra de Historia de la Literatura jurídica española en los estudios del Doctorado en Derecho, a propuesta del señor Sánchez-Albornoz.

Tercera. Solicitar, a propuesta del profesor Torres, la división en dos cursos de los estudios de Historia del Derecho en las Universidades españolas. En el primer curso se estudiarían las fuentes y la historia de las instituciones sociales y políticas; en el segundo, la historia del Derecho privado, penal y procesal, que podría cursarse en el último año del plan de estudios de las Facultades de Derecho.

Cuarta. Propuesta de varios profesores para la fundación de una Sociedad española de Historia del Derecho, integrada por los cultivadores de la disciplina.

En la sesión de clausura pronunció un discurso, resumiendo los trabajos de la Asamblea, el rector de la Universidad de Salamanca, don Miguel de Unamuno.

La "Semana de Historia del Derecho" constituyó, como se advierte, un éxito, que puso de relieve ante los delegados extranjeros el entusiasmo de los historiadores del Derecho español por la disciplina que cultivan. Su organización, además, fué perfecta, y respecto a ella el ANUARIO se complace en consignar aquí el nombre del Secretario de la "Semana", quien, con su incansable actividad y su entusiasmo, contribuyó decisivamente al éxito de la Asamblea: don Ramón Prieto Bances.

Barrau-Dihigo.

No fué historiador del derecho ni historiador de las instituciones. Pero figuró en el número de los hispanistas, y a él debe la historia de nuestra Edad Media monografías del más alto valor. Originario de los Bajos Pirineos, físicamente hombre del Mediodía, consagró gran parte de su actividad científica al pasado de España. Bibliotecario en La Sorbona desde muy joven, director de la biblioteca de la Facultad de Farmacia hasta 1926, Barrau-Dihigo ha muerto ocupando la dirección de la gran biblioteca de la Universidad de París en agosto de 1931.

Su muerte constituye una pérdida más que sensible para la historia hispana. Tras él quedan treinta años de trabajo científico dedicado a nuestra patria. Le atrajo con vivo interés el misterioso período que abarca los primeros siglos de la reconquista peninsular y le ocuparon también temas diversos de la bibliografía española. Estos trabajos últimos culminaron

en su *Manuel de l'Hispanisant* publicado en colaboración con Foulché-Delbosc. Aquéllos comprenden estudios sobre las fuentes, colecciones de textos diplomáticos, monografías sobre puntos concretos de la historia navarra y su obra de conjunto acerca del reino de Asturias. El lector encontrará a continuación una lista sin pretensiones exhaustivas de las principales publicaciones de Barrau-Dihigo. Hemos empleado nuestras horas en la investigación de una parte de los temas estudiados por el sabio hispanista. Le hemos rectificado ya en algunos de nuestros estudios, hemos de corregir, de ampliar y de rehacer su historia de Asturias. Conocemos, pues, muy de cerca su obra, y nos complace declarar hoy que el hispanista francés era gran paleógrafo, escrupuloso erudito, agudo crítico y excelente conocedor de esa época tenebrosa, preñada de cuestiones de difícil solución y plétórica de problemas que no podrán ser resueltos jamás. Trabajaba con gran rigor científico y con celo. Sólo puede reprochársele su hipercriticismo. De emplear sus métodos sin excepción, media historia de la humanidad estaría en ruinas. La mayoría de los documentos se le antojaban falsos, y con frecuencia encontraba legendarios y despreciables los relatos de las crónicas. No fué historiador en el sentido riguroso del vocablo. Obligado el estudioso, digno de tal título, a moverse entre los sembrados de la ciencia y del arte, a trabajar como el hombre de ciencia, pero a construir después como el artista, faltó a Barrau-Dihigo espíritu creador para dar vida a los seres cuyas cenizas había descubierto o removido. Supo cerner con exquisito cuidado los materiales precisos para hacer la historia, pero no osó pasar adelante en su tarea. Los españoles, y en particular los estudiosos del pasado remoto de España, debemos, sin embargo, veneración perpetua a su memoria. Nosotros queremos rendir públicamente el tributo de nuestra devoción a la obra y al hombre.

CLAUDIO SÁNCHEZ-ALBORNOZ.

OBRAS DE BARRAU-DIHIGO.

- Les origines du royaume de Navarre, d'après une théorie récente.*—*Rev. Hispanique*, VII (1900), 141-222.
- Rapport sur la mission de M. Barrau-Dihigo en Espagne.*—*Annuaire de l'École pratique des Hautes Etudes*. Section des Sciences historiques et philologiques.
- Chartes de l'Église de Valpuesta du IX au XI siècle.*—*Rev. Hispanique*, VII (1900), 273-389.
- Notes et documents sur l'histoire du royaume de Leon*. I. Chartes royales leonaises (910-1037). II. Sur deux cartulaires leonnais.—*Revue Hispanique*, X (1903), 349-454; XVI (1907), 539-64.
- Correspondencia de doña Magdalena de Bobadilla*, publicada por ———. *Rev. Hispanique*, VIII (1901), 1-59.
- Les premiers rois de Navarre*. Notes critiques.—*Revue Hispanique*, XV (1906), 614-4.